



Expte. Contratación 07/2024

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS UNIDADES DE FOOD TRUCKS, DEBIDAMENTE HOMOLOGADAS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “SABOREA TU PROVINCIA” (FASE 2), FINANCIADO EN UN 100% POR EL PROGRAMA DIPUINNOVA PLUS DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, A TRAVÉS DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA). EXPEDIENTE 07/2024.

Anuncio de la Convocatoria.

Nº de expediente:

07/2024

Órgano de contratación:

Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI Bahía de Cádiz)
C/ Manantial, 13, Pol.Ind. Las Salinas (11500 El Puerto de Santa María – Cádiz)
NUTS 3: ES612 Cádiz

Tel. 956 860654 / Email: ceei@ceeicadiz.com / Web: www.ceeicadiz.com

Publicación de los pliegos de contratación: <http://ceeicadiz.com/contratacion/>

La Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico, es una Fundación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, cuyos fines fundacionales son:

- El fomento económico y la promoción de empleo, ofreciendo para ello a empresarios potenciales, y a los de reciente constitución el asesoramiento en la gestión empresarial, así como la prestación de servicios precisos para la constitución y el asentamiento de proyectos empresariales en el ámbito de actuación, al objeto de dinamizar el tejido socio económico en la zona generando riqueza y empleo.
- Participar en la activación y desarrollo de la economía local, logrando que los recursos humanos, físicos y económicos se adapten a las necesidades que implica la potenciación del sector empresarial, especialmente la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo de las ya existentes, que suelen mostrarse bastante receptivas a la innovación y el progreso tecnológico.
- Identificar las iniciativas más prometedoras, y que el desarrollo de las mismas estén basadas en una planificación estratégica y profesional; descubrir proyectos empresariales, fomentar la creación y expansión de PYMEs, capacitando su diversificación y modernización; todo ello garantizando que se emplee correctamente el potencial económico de la Bahía, y que los recursos económicos públicos y privados se destinen a aquellos proyectos empresariales, especialmente innovadores, capaces de consolidarse, contribuyendo a la creación de empleo y regeneración de riqueza.
- Fomento del empleo a través de la promoción y desarrollo de programas de formación, para personas que quieran acceder o reincorporarse al mercado laboral, así como el reciclaje, perfeccionamiento y reconversión, mediante formación continua dentro de la empresa.

- Fomento del desarrollo de nuevas tecnologías a través de la programación de cursos y seminarios que incorporen y potencien el conocimiento de nuevos procedimientos científicos, comerciales e industriales, y cualquiera otros con la finalidad de servir de apoyo a la realización de programas de investigación y desarrollo.
- La promoción social y económica de la Bahía de Cádiz, mediante actuaciones docentes de investigación.
- Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con iniciativas que presenten un marcado carácter innovador e influyan en el desarrollo empresarial y socio-económico de la Bahía de Cádiz.
- Difusión del concepto de la Inversión Privada como recurso de financiación adaptado a las necesidades de los emprendedores, desarrollando el potencial que pueden aportar los inversores privados al conjunto de la economía y promocionando la inversión privada con el fin de favorecer la creación y el desarrollo de nuevas empresas.
- Puesta en marcha, fomento y gestión de redes de Business Angels como elemento dinamizador del tejido empresarial.

Objeto del contrato:

La Fundación Bahía de Cádiz abre el plazo para la presentación de ofertas, para la ADQUISICIÓN DE DOS UNIDADES DE FOOD TRUCKS, DEBIDAMENTE HOMOLOGADAS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACCIONES PROMOCIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "SABOREA TU PROVINCIA" (FASE 2), FINANCIADO EN UN 100% POR EL PROGRAMA DIPUINNOVA PLUS DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, A TRAVÉS DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA. (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 07/2024)

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos en la presente convocatoria.

Descripción de los bienes o servicios objeto del contrato:

El adjudicatario llevará a cabo el trabajo de acuerdo a la descripción ofrecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Plazo de ejecución:

El contrato en su totalidad debe estar finalizado en el plazo de 3 meses desde la firma del contrato, sin tener posibilidad de prórroga ni de realización de actividades una vez finalizado dicho plazo, salvo por causa de fuerza mayor, previa justificación y aprobación expresa por escrito de la Fundación, cuya duración máxima será de hasta 15 días.

Las dos Food Trucks serán entregadas en el plazo establecido y en la siguiente dirección: C/ Manantial, 13, 11500 en El Puerto de Santa María, o en la dirección (dentro del municipio de El Puerto de Santa María), que CEEI comunique en el momento de la entrega.

La prestación de los servicios se entenderá cumplida por el adjudicatario cuando éste haya realizado, de acuerdo con los términos del presente Documento y a satisfacción de la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico, la totalidad del objeto del contrato.



Presentación de la oferta:

La presentación de la oferta se hará como máximo el próximo 20 de marzo de 2024 antes de las 14:00 horas en la C/ Manantial, 13, P.I. Salinas de San José bajo. 11500 El Puerto de Santa María

En el plazo indicado, toda la documentación debe encontrarse físicamente, de la forma establecida en el apartado 12 de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, en la dirección indicada.

Cualquier documentación enviada por email u otra/s vía/s no prevista/s en estas prescripciones técnicas y administrativas o no recibida en el plazo establecido, no será admitida a trámite.

Tipo de Contrato:

Contrato de adquisición de bienes.

Clasificación del contrato:

Procedimiento Abierto.

Tipo de Tramitación:

Tramitación urgente, para cubrir una necesidad inaplazable, motivada por los plazos de ejecución establecidos en la subvención nominativa que financia este contrato y el plazo estimado de producción de los bienes cuya adquisición se describe en los presentes pliegos.

CPV

34223310-2 Remolques de uso general

Presupuesto base de licitación:

El valor máximo estimado del contrato es de 36.500,00 € (Treinta y seis mil quinientos euros), mas 7.665,00 Euros (Siete mil seiscientos sesenta y cinco Euros) correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un importe total de 44.165 Euros (Cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco Euros) IVA Incluido. Este precio corresponde al total de las 2 unidades de Food Trucks antes descritas.

En este presupuesto están incluidos la totalidad de los costes directos e indirectos por la mano de obra, materiales y desplazamientos (incluidos costes sociales y tributarios) que se requieran para la realización de las prestaciones incluidas en el contrato y aquella que la adjudicataria haya establecido en su oferta.

Esta acción está financiada en un 100% por el Programa DIPUINNOVA PLUS del Área de Planificación, Coordinación y Desarrollo Estratégico de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, a través de una subvención nominativa destinada a la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico.

Garantías exigidas, en su caso:

No se exigen garantías.

Documentación:

Anexo 1: Declaración Responsable de Cumplimiento de las condiciones para contratar.

Anexo 2: Mejoras adicionales.

Anexo 3: Proposición Económica.

El Puerto de Santa María, a 8 de marzo de 2024